



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 18 de noviembre de 1978

Número 61

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se desincorpora del dominio público de la Federación y se autoriza al Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares para enajenar a título gratuito en favor del Gobierno del Estado de México, una fracción de terreno, que es parte de la denominada Ciudad Lago.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 10 fracción III, 23 fracción VII, 30, 40, 51, y 53 de la Ley General de Bienes Nacionales; 15 y 16 de la Ley para el Control, por parte del Gobierno Federal, de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal; 32 fracción XII, 36, 37 fracción XVIII y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

I.-Que por decreto del 22 de febrero de 1962, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 10 de marzo del mismo año, se expropiaron por causa de utilidad pública 14-20-15 Has. (diez cuarenta y un hectáreas, treinta y nueve áreas y quince centiáreas) del Ejido de San Juan de Aragón, Delegación de Gustavo

A. Madero, Distrito Federal a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarlas a la ampliación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

II.--Que por decreto de 10 de junio de 1965, publicado el 12 del mismo mes y año, se creó el Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a quien entre otros aeropuertos, entregó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Internacional de la Ciudad de México, en donde quedaron incluidas las 141-39-15 Has. a que se ha hecho mención en el anterior considerando.

III.--Que en una fracción de 14-20-06 Has. (catorce hectáreas y veinte áreas y seis centiáreas) de la superficie señalada en el Considerando I, localizada al Este del cruce del Camino Peñón-Tezcoco con la vía del F. C. del Sur y comprendida dentro de los límites del Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: al Noroeste en 533.76 mts. con la margen Sur del derecho de vía del antiguo camino Peñón Tezcoco, al Este en 250.53 mts. y 267.45 mts. con terrenos del AICM (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México), al Sur en 7.88 mts. con terrenos del AICM, al Sureste en 44.72 mts. con terrenos del AICM, al Sureste de nuevo en 171.70 mts. con terrenos del AICM y al Surcoeste en 321.82 mts. con la margen Este del derecho de vía del F. C. del Sur, conforme se expresa en el plano anexo denominado "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México-Poligonal Envoltente de Ciudad Lago-Sección Aeropuerto", de fecha marzo de 1977, se presentaron desde hace siete años aproximadamente una serie de asentamien-

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 18 de Nov. de 1978 | No. 61

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

**PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS**

DECRETO por el que se desincorpora del dominio público de la Federación y se autoriza al Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares para enajenar a título gratuito en favor del Gobierno del Estado de México, una fracción del terreno, que es parte de la denominada Ciudad Lago.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

tos humanos no controlados que, originaron problema de diversa índole ocasionados por la improvisación de viviendas en una zona carente de todos los servicios públicos.

IV.—Que la ocupación de esos terrenos fue producida por el fraccionamiento ilegal hecho por personas que se ostentaron como propietarios y que realizaron ventas informales de lotes sin haber satisfecho los requisitos señalados por las leyes y reglamentos de urbanización y asentamientos respectivos; por personas que los invadieron y por personas que Aeropuertos y Servicios Auxiliares últimamente reubicó en esa zona para alejarlos del área de peligro.

V.—Que de común acuerdo Aeropuertos y Servicios Auxiliares y el Gobierno del Estado de México han solicitado la enajenación a título gratuito en favor del segundo, de la fracción mencionada en el tercer considerando, para que sea éste quien lleve a cabo la regularización de la tenencia de la tierra y proporcione los servicios públicos requeridos por los ocupantes para mejorar la situación en que viven, ya que no es indispensable dicha área para las funciones propias de Aeropuertos y Servicios Auxiliares; he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO. Se desincorpora del dominio público de la Federación y se autoriza al Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares para enajenar a título gratuito en favor del Gobierno del Estado de México, una fracción de terreno con superficie de 14 28 00 Hrs. (catorce hectáreas, veinte cuerdas y seis centáreas) que se sitúa en los lotes 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del área que se refiere en el considerando I y en la parte de la denominada "Ciudad Lago" o "Cahón, Ciudad Lago", se considerará como válida y legal la fracción de terreno que se refiere en el párrafo del artículo primero I, que se localiza a 11 50 mts. por el lado sur con rumbo N 86° 25' 20" E desde el punto 11, ubicado éste en la intersección de la mancha S. del límite del centro urbano de esta ciudad y el camino que al límite del centro urbano en el Estado de México, significando el punto número 1, y punto 11, vértice número I se mide una distancia de 630.75 mts. llegando al vértice

número II, de este vértice, con rumbo S 24° 20' 27" W (ángulo interior 42° 04' 53") y a una distancia de 25.81 mts., se encuentra el vértice número 3, de este vértice, con un rumbo de S 29° 53' 15" W (ángulo interior 174° 27' 12") y distancia de 267.45 mts. se lleva al vértice número 4 del vértice número 4 con rumbo N 45° 11' 51" W (ángulo interior 85° 04' 05") y una distancia de 738 mts., se llega al vértice número 5, de este mismo vértice se parte con rumbo S 62° 35' 64" W (ángulo interior 242° 13' 16") se mide una distancia de 44.72 mts., llegando así al vértice número 6, de este vértice con rumbo de N 61° 53' 44" W (ángulo interior 124° 20' 33") y una distancia de 3.16 mts., se llega al vértice número 7, partiendo del vértice número 7 con un rumbo S 68° 11' 44" (ángulo interior 231° 54' 32") se mide una distancia de 171.70 mts., llegando al vértice número 8, de este vértice y con rumbo de N 25° 26' 15" W (ángulo interior 91° 37' 58") se mide una distancia de 321.82 mts., y se llega al vértice número 1 (en este vértice se tiene un ángulo interior de 88° 08' 25"), quedando así cerrado el polígono que se describe.

ARTICULO SEGUNDO.—La enajenación se condiciona a que el Gobierno del Estado de México, lleve a cabo la regularización de la tenencia de la tierra en el área y proporcione los servicios públicos conforme a las leyes y reglamentos relativos del propio Estado; en el concepto de que la titulación de los lotes de la mencionada fracción debe reconocerse preferentemente a los actuales poseedores.

ARTICULO TERCERO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y el Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, tendrán la intervención que legalmente corresponda para el cumplimiento de este decreto, corriendo a cargo del Gobierno del Estado de México los gastos que se erogan como motivo de la enajenación.

TRANSITORIO

UNICO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo.** Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Emilio Mújica Montoya.** Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuestos, **Rosendo Cayula Sáinz.** Rúbrica. El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Córdova.** Rúbrica.

Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno del Estado de México y de las Naciones Unidas Mexicanas, el día 21 de agosto de 1978.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUAN TORRES BUCK, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, sobre una Fracción del terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la altura del kilómetro 27/600 de la Carretera México-Tehuacan, Poblado de Ranchería Atlautenco, Municipalidad de Ecatepec de Morelos, Estado de México bajo el expediente número 1403/78 con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE 30.00 mts. con Autopista México-Hidalgo.
 - AL SUR 30.00 mts. con Antigua Carretera México-Tehuacan.
 - AL ORIENTE 145.00 mts. con Poblado Nueva Misión.
 - AL PONIENTE: 144.65 mts. con Cespea Silva Martínez.
- Superficie de: 4,344.60 mts².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y Avance, que se editan en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Civil de primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

4061.—7, 18 y 30 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 415/78
Primera Secretaría.

JESUS ROJAS DELGADILLO.

Promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del sitio con casa denominado "IXTLANUATENCOC", ubicado en la Población de Cuauhtalpan, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual tiene una superficie de 525.04 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.75 Mts. con Calle Filiberto Gómez, AL SUR, 17.47 Mts. con Juan Delgadillo, AL ORIENTE, 31.55 Mts. con Juan Delgadillo AL PONIENTE, 31.57 Mts. con Luis Rodríguez Banda.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Texcoco, Estado de México, a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

3888.—26 oct. 7 y 18 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FRANCISCO SILVA SUARES, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, INMATRICULACION, del terreno denominado "ACATLA", ubicado en el Pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Méx., y bajo el expediente número 1903/78, con las siguientes medidas y colindancias.

- AL NORTE: 16.35 Mts. cuadrados, con Arnulfo Frageso y Elías Sandoval.
 - AL SUR: 15.96 Mts. cuadrados con calle Industria.
 - AL ORIENTE: 33.00 Mts. con Elías Sandoval.
 - AL PONIENTE: 33.68 Mts. con Hermilo Cedillo Torres.
- Superficie de: 538.44 Mts².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el lugar que ocupa el Juzgado, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

4082.—7, 18 y 30 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 241/77 que promovió el BANCO NACIONAL URBANO, S. A., por conducto de sus Endosatarios, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en éste Juzgado tenga lugar la pintura automata de remate del automóvil CHEVROLET modelo 1966, Serie 2 motor número en la Máquina 104305/2, placa de circulación LG5-399, blanco 1976 1977, del Estado de Hidalgo, pintado en color negro con una franja blanca, que por lo que la pintura se le está botando, vestidura en color negro, con cuando llamas lisas automático, de 8 cilindros, latido de los tapones de las llamas la cámara del interior, el radio, la antena, el espejo retrovisor exterior, la batería, el depósito del líquido de freno sin funcionar por la que debe ser cambiada, aclarando que el automóvil debe ser reparado en la mayoría de sus partes. Servirá de base para el remate la cantidad de NOVE MIL PESOS 00/100 M. N. Se revocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de éste Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

4249.—14, 16 y 18 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 792/78 promovido por VICTOR CASTRO LOPEZ como Endosatarios del BANCO NACIONAL URBANO y una MARTHA CONTRERAS RODRIGUEZ Y/O LEONARDO GARCIA ABRIAGA fueron señaladas las DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en éste Juzgado tenga lugar la primera diligencia de remate de un televisor, marca General Electrico, modelo TV34591, con número de chassis 35825, blanco y negro, pantalla de 23 pulgadas, con gabinete de madera, el cual se encuentra deteriorado, raspado y en regular estado de uso, siendo de un modelo viejo por lo que se valía en la cantidad de CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de éste Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **P. D. José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.

4250.—14, 16 y 18 nov.

JUZGADO 2o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 411/78.
Primera Secretaría.

SPA. ENCARNADA GONZALEZ AVILA.

Promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto al, la casa número cuatro de la calle de Hidalgo, de la cabecera Municipal de San Vicente Chicocapana de este Distrito Judicial, con superficie aproximada 1,273.27 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 34.95 Mts. con Calle de Hidalgo; AL SUR, 38.55 Mts. con Benjamín Galicia, Adelardo Alvarez y Callejón; AL ORIENTE, 35.83 Mts. con Benjamín Galicia; AL PONIENTE, 35.83 Mts., con Ladislao Corona.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, Texcoco, Estado de México, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

3887.—26 oct. 7 y 18 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

ANTONIO CORTEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado TEXAYACATITLA, que se encuentra ubicado en el pueblo de Tulpeticac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 1837/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En tres tramos, el primero en 17.00 metros linda con Juan Cortez, el segundo en 51.60 metros linda Juan Cortez, el tercero en 121.60 metros linda con Salomón López.

AL SUR: En dos tramos, el primero en 165.80 metros linda con Salomón López, el segundo en 33.65 metros linda con Salomón López.

AL ORIENTE: En dos tramos, el primero en 44.30 metros, linda con Feliciano Romero, el segundo en 21.40 metros linda con Felipe Hernández.

AL PONIENTE: En dos tramos, el primero en 103.50 metros linda con Antonio Cortez Sánchez el segundo en 46.60 metros linda con Juan Cortez.

El terreno tiene una superficie de 15,635.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Rumbo que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. El C. Tercer Secretario, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

4083.—7, 18 y 30 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

NICOLAS BAUTISTA.

OTILIA SERRANO VIUDA DE ZARATE, en el expediente marcado con el número 1544/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 2 manzana 100 calle 28 de la Colonia El Sol de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte 20.00 Mts., con lote 1; Al Sur, 20.00 Mts. con lote 3; Al Oriente 10.00 Mts., con Lote 17; Al Poniente 10.00 Mts., con lote 28; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3954.—31 oct., 9 y 18 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente 1252/978, ANDRES GARATACHIA BASTIDA promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno de labor ubicado en el poblado de Zacantepec, Méx., de éste Distrito y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 21.10 mts. con Nicolasa González y 26.83 mts. con calle de Iturbide, SUR: 43.44 mts., con Juan Romero, ORIENTE: 59.40 mts., con Nicolasa González y 45.00 mts., con Julian Mejía. PONIENTE: 104.40 mts., con Rosalío Vázquez y Alfonso Becerril. el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

4169.—11, 14 y 18 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1218/978.
SEGUNDA SECRETARIA

SR. NORBERTO ROA SANCHEZ.

ROSA ISELA TRONCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana número 5, de la Colonia JUAREZ PANTITLAN, de ésta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con la Cerrada Simón Bolívar, AL SUR 10.00 Mts. con la calle Balsequillo, AL ORIENTE 50.00 Mts. con Miguel Allende, AL PONIENTE 50.00 Mts. con la misma propiedad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del juzgado. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

3950.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. No. 1431/978.
PRIMERA SRIA.

ROTULON

ADRIAN AGUILAR MALDONADO.

ROSA ESTRADA DE ELIAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno número 26 Manzana 2 de la Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda al NORTE 21.50 Mts. con Lote 27; al SUR 21.50 Mts. con Lote 25, al ORIENTE, 10.00 con Lote 3, al PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones, por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, líjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

3952.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

ROSA RAMIREZ CABRERA, promueve Información Ad-peritum del terreno de común repartimiento denominado "TEPOYOYUCA", ubicada en Ayotla, México, que mide y linda: Norte: 66.00 metros con Vicente Rodríguez; sur: 75.00 metros con Benjamín Fonseca; oriente: 51.00 metros con Vicente Rodríguez; poniente: 78.00 metros con Luisa Ibarra viuda de Ramírez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México 8 de noviembre de 1978.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, Pde. de Derecho, **Eucario García V.**—Rúbrica.

4215.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 1361/978.
PRIMERA SECRETARIA

JUZ MORAN HERNANDEZ.

SERGIO LEON PEREZ, le demanda en la vía Civil la USU-CAPION del Lote de terreno número 14 de la Manzana I de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 25.00 Mts. con Lote número TRES AL SUR, en igual medida con Lote número QUINCE según apéndice al ORIENTE en DIEZ METROS con Calle Francisco I. Madero al PONIENTE 10.00 Mts. con Lote TRECE, que deberá comparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.
3953.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

SUSANA RANGEL BECERRIL, SE HA PRESENTADO A ESTE JUZGADO DEMANDANDO DEL SEÑOR JORGE SALMON SOTO LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE CON TODAS SUS CONSECUENCIAS LEGALES, Y BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 635/78.

Toda vez que el domicilio del demandado y que es el ubicado en la casa número setecientos treinta y cuatro de la calle de Aniceto Ortega de la Colonia del Valle en México, D. F., en éste domicilio se informó al actuario del Juzgado, Décimo Octavo Familiar por la señora JULIA SOTO DUARTE, quien dijo ser madre del citado señor JORGE SALMON SOTO, que en dicho domicilio ya no vive su hijo y que al parecer el mismo vive en el Estado de Sonora pero sin saber su domicilio por lo que, por auto de seis de septiembre del año en curso, se ordenó correr traslado y emplazar al demandado en éste Juicio por medio de Edictos como establece el artículo 194 del Código Procesal Civil, publicación que se hará por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la capital del Estado de México, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda que se le entablo por sí o por apoderado y en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndosele las siguientes notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en el lugar que ocupa el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.
3981.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 1439/978.
PRIMERA SRIA.
JORGE ENRIQUE PEREZ NAVA.

JESUS OCHOA FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del Lote de terreno número 1, de la Manzana 222 de la Colonia Aurora ubicado en éste Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 Mts. con Calle Rancho Grande, al SUR, 17.00 con Lote DOS, al ORIENTE 9 Mts. con Lote 27, AL PONIENTE en 9.00 con calle Capiro, Haciendo fe su conocimiento que deberá comparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.
3951 — 31 oct 9 y 18 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

PAULINO SILVA MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION sobre un terreno se dice sobre una fracción del terreno denominado "EL LLANO" ubicado a la altura del kilómetro 27,600 de la antigua carretera México Teotihuacan, antes calle Nacional, poblado Ranchería Ailchutenco, Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1436/78 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 104.50 mts. con JOAQUIN ENCARNACION SILVA.
AL SUR: 55.50 mts. con calle Nacional.
AL ORIENTE: en dos tramos que forman línea quebrada en uno 84.00 mts. y el otro 81.00 con calle.
AL PONIENTE: 157.00 mts. con el vendedor.
SUPERFICIE: 11,897.00 mts2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y RUMBO, que se editan respectivamente en Toluca, para conocimiento de las personas se crean con mejor derecho, al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el lugar que ocupa el Juzgado, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

4060.—7, 18 y 30 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

LEOBARDO MEDINA REYES, promueve diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de Labor ubicado en términos de la población de San Francisco Oxtotilpan perteneciente al municipio y distrito Judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 720.00 M., con Río que baja de la Peñuela; SUR, 504.00 M., con Río que baja de San Miguel Oxtotilpan; ORIENTE, 320.00, con terreno de San Miguel Oxtotilpan; PTE. 250.00 M., con Macedo Peralta Rincón, con una superficie total aproximada de 17 hectáreas 44 áreas y 20 centiáreas. Para su publicación por tres veces consecutivas de tren en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a 6 de noviembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4178.—11, 14 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Los Licenciados ENRIQUE MEDINA BOBADILLA y RAUL DOMINGUEZ MACEDO en su carácter de apoderados del Gobierno del Estado de México, como lo tiene legalmente acreditado, promueven diligencias de Inmatriculación, según Expediente número 109/978 respecto de una casa con sitio anexo, ubicada en la cabecera Municipal de Amatepec, México, de este Distrito Judicial, con una superficie de 316.95 Mts², y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.70 Mts.; AL SUR: 19.00 Mts.; AL ORIENTE: 14.80 Mts. y AL PONIENTE: 15.40 Mts., siendo sus colindancias: la calle de Aquiles Serdán, la calle de Guerrero, el señor Joaquín Morales y el Hospital respectivamente. Con objeto de obtener autorización judicial para inscribir título adjunto. Para su publicación por tres veces de DIEZ en DIEZ DÍAS en la Gaceta del Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, Sultepec, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3907.—26 oct. 7 y 18 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ.

ROBERTO SOLANO TERRAZAS, en el expediente marcado, con el número 1381/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 42, manzana 72 de la calle Jorge Luque Loyola Col. Agua Azul Grupo "A" Super 4 ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. como Lote 41; AL SUR: 17.00 Mts. con el lote 43; AL ORIENTE: 9. Mts. con la calle Jorge Luque Loyola; AL PONIENTE: 9 Mts. con el Lote 17; Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3956.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ.

JOSE LUIS DE LA ROSA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1379/78, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 43, manzana 72 de las calles de Jorge Luque Loyola Col. Agua Azul Grupo "A" Super 4, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 42; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 44; AL ORIENTE 9.00 con calle Jorge Luque Loyola; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con el lote 18; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3958.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANTONIO BECERRA GALLEGOS, promueve en el expediente 711/78 que se tramita en este Juzgado, juicio de prescripción positiva en contra de MARCELINO JASSO, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Toluca, Manzana Diez, lote 155 Fraccionamiento Tlalnemex, ubicado en la Loma de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas: NORTE 24.00 mts. con lote 154, que es o fue de Marciano Morales; SUR 24.00 mts. con lote 153 que es o fue de JAVIER RODRIGUEZ; ORIENTE 10.00 mts. con lote 147 que es o fue propiedad de FACUNDO FLORES; y al PONIENTE 10.00 mts. con calle Toluca, con una superficie de 240.00 mts. cuadrados. Por este conducto se emplaza al demandado, haciéndole saber que se debe presentar al Juzgado Cuarto de lo Civil de Tlalnepantla, México a contestar la demanda formulada en su contra y apercibiéndolo de que si no comparece por sí o por legítimo representante, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, con la aclaración de que el término del emplazamiento es de treinta días; y estos edictos se publicarán TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en los estrados de este H. Juzgado. Doy fe.—Tlalnepantla, México a 24 de octubre de 1978.—C. Tercer Secretario de Acuerdos Juzgado Cuarto Civil de este Distrito.—Rúbrica.

3976.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN RAMIREZ DE PETRONE.

ESTHER ARROYO DE ROJANO, en el expediente marcado con el número 1024/78, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 18, manzana 3 de la Av. Riva Palacio, Col. Juárez Panitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 29.40 Mts. con lote 19; AL SUR: 29.40 Mts. con lote 17; AL ORIENTE: 10.50 Mts. con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE 10.50 Mts. con el Sr. Modesto; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3957.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el juicio de divorcio necesario promovido por AURORA GARCIA ESPINOZA en contra de ROMULO VALDEZ JARDON, que se tramita bajo el expediente 729/978 en el Juzgado Cuarto de lo Civil de Tlalnepantla, Méx., se admitió la demanda, invocando como causal la parte actora, precisamente el abandono de domicilio conyugal por parte de su consorte. Por tal motivo, por este conducto se emplaza al demandado mencionado, por edictos que se publicarán TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndose saber al demandado que debe presentarse dentro de treinta días, a partir de la última publicación, previniéndose al deudor de que en caso de no comparecer por sí o por legítimo representante, se seguirá el juicio en su rebeldía. Este edicto también se fijará en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide el veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juzgado Cuarto Civil Tlalnepantla.—Rúbrica.

3975.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARIA TERESA ADORACION DE JESUS LABASTIDA FIGUEROA, se ha presentado ante este Juzgado demandando por su propio derecho al señor JESUS GABRIEL GARCIA GARCIA, en la vía ORDINARIA CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se registró bajo el número 558/78, se ordenó la publicación de una relación sucinta que se publicara por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en el periódico GACETA DEL GOBIERNO para conocimiento del señor GABRIEL GARCIA GARCIA, y se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón que se fijará la copia de esta resolución por el tiempo del emplazamiento en los estrados del Juzgado.

Dado en Tlalnepantla, México, a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3955.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2219/78. CLARA FARFAN ROSSANO, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Metepec, México que mide y linda al Norte 54.65 metros con Calle Leona Vicario, Sur 54.95 metros con Viviana Carrillo, Oriente 144.70 metros con Joaquín Santana, y al Poniente 144.55 metros con Valentín Contreras, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 7 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4219.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1284/78 ODILON LOPEZ TRIGOS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa, ubicado en la calle de República de Guatemala, No. 303, Colonia Américas de este Distrito, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 32.00 Mts. con Agustín Arzate Zamora; AL SUR, 32.00 Mts. con Guillermo Monroy Monroy; AL ORIENTE 14.00 Mts. con Julio Ruiz Malagón; AL PONIENTE, 14.00 Mts. con calle de su ubicación, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 7 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4233.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1488/978.

AMPARO PINEDA DE RAMIREZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote 26 de la manzana 235 de la Colonia Reforma de éste Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con objeto de obtener Título Supletorio de Propiedad sobre el mismo lote, que tiene una superficie de 120 Mts. Cuadrados y mide y linda: AL NORTE, en 15.00 Mts. con lote 27; AL SUR, en 15.00 Mts. con lote 25; AL ORIENTE, en 8.00 Mts. con Calle Oriente 21; AL PONIENTE, en 8.00 Mts. con lote 14.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico Cronos de esta Ciudad, Cd. Nezahualcóyotl, México, a primero de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4218.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1274/78. JOAQUIN ZARCO VILCHIS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fe, que mide y linda: NORTE, 43.00 mts. con Nabor Nava; SUR, 43.00 Mts. con Juan Mendoza; ORIENTE: 24.00 Mts. con Guadalupe Nava y al PONIENTE, 24.00 Mts. con Rita Quiroz Vda. de Arriaga, con una superficie de 1,032.00 Mts. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4227.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

DOROTEO LOPEZ CORREA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "MEMETZOLA", ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 2,200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 83.00 mts., con Manuel Santana López; SUR, 93.00 mts., con Joaquín Avila; ORIENTE, 25.00 mts., con Calle Ex-Ferrocarril de Hidalgo; y PONIENTE, 25.00 mts., con Marcelino Santana López.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico el HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4204.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEBRADO ARELLANO ZERMEÑO promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "SAN LUIS", ubicado en términos del pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con camino a la Estación de Aviación; SUR: 20.00 mts. con Pablo Cerón Nava; ORIENTE: 30.00 mts. con Pablo Cerón Nava; PONIENTE: 30.00 mts. con carretera, con una superficie de 600.00 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los seis días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

4223.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMO GONZALEZ NAJERA, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, del terreno denominado "TLAZA", ubicado en el Pueblo de San Sebastián Chimalpa, de la Municipalidad de los Reyes, la Paz, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte: 101.20 mts., con Sucesión de Leonidas González; AL SUR: 52.00 mts., con Donatiano y Pedro Santa María, y en otra parte 47.00 mts., con el Sr. Ramón Guzmán; AL ORIENTE: 49.00 mts. con vía de ferrocarril; AL PONIENTE: 38.50 mts., con Venancio Cortés y en otra parte 10.00 mts., con Pedro Santa María.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

4224.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LUCIO RIVERA ALCANTARA, promueve este Juzgado Información de Dominio respecto inmueble denominado "Barrio de la Soledad", mismo que se encuentra ubicado en el Municipio de Amula, perteneciente a este Distrito que mide y linda: NORTE: 39.10 Mts. con Sofía Sánchez de Valencia; SUR: tres líneas 24.00, 15.00 y 40.00 Mts. con Dolores Rivera; ORIENTE: 97.00 Mts. con Micolela Alcántara Vda. de Sánchez; PONIENTE: 75.00 Mst. con Camino Real, dicho terreno tiene una superficie total de 8,637.99 metros cuadrados y se pagan contribuciones en la Receptoría de Rentas de Amula, Méx., a nombre del promovente bajo el número de cuenta 2404-R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editarse en Toluca, Méx., electos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Jilotepec, Méx., a 30 de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

4244.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO ACHAR TUSSIE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "SAN LUIS Y LOS REYES TEZONTLALLI" ubicado en el pueblo de Tepexpan, de la Municipalidad de Acolman de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 126.36 mts. con camino; SUR, 109.40 mts. con camino; ORIENTE: 165.90 mts. con camino; PONIENTE: 180.37 mts. con carretera México-Teotihuacán; con superficie de 19,790.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, expedido en Texcoco, Estado de México, a los seis días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

4221.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 2414/77 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS CASSARETTO AMOROS en contra de ANTIFLAMA DE MEXICO, S. A., y MANUEL ALVARADO DE LEON, el ciudadano Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para la celebración del Remate en Primera Almoneda de la camioneta Marca Ford Panel, Modelo 1975, con número de Motor AC2VRE61859, número de Serie AC2VRE61859, número de Registro Federal de Automóviles 3397083, con Placas de Circulación número KM-4244, para el bienio 1978/1979, del Estado de México, con valor de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Srío. de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **C. Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

4228.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2218/1978. CLARA FARFAN ROSSANO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Cuaxustenco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 214.50 metros con terreno del señor adelaido León, hoy de la señora Virginia León, AL PONIENTE, 214.50 metros con terreno del señor Ascencio Tapia, hoy de la señora Luisa Cadena de Espinoza, y AL NORTE, 12.00 metros con terreno del señor German Roth, y AL SUR, 12.00 metros con Calle Leona Vicario, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México a seis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

4220.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR RECHILLAS TELLEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "SANTO ENTIERRO" ubicado en el barrio de San Juan de la Municipalidad de Chimalhuacán de este Distrito que mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Isabel Valverde Cedillo; SUR: 45.00 mts. con Aracelio Pérez; ORIENTE: 15.00 mts. con Isabel Valverde Cedillo; PONIENTE: 15.00 mts. con Pedro Valencia; con una superficie de 675.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, expedido en Texcoco, Estado de México, a los seis días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

4222.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 524/78.

SEGUNDA SECRETARIA.

FRANCISCO CORNEJO ROMERO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos predios ubicados en la Población de Chimalhuacán, México, denominados "ACUHTLAPILCO" con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 713.00 Metros con Carlos Aguilar; AL SUR, 715.00 Mts., con Félix Ibarra; AL ORIENTE, 29.30 Mts., con Terreno de Cuautlalpan; y AL PONIENTE: 28.15 Mts., con Calzada; con superficie de 29 506.08 Metros Cuadrados. Y el Segundo tiene una superficie de 20 270.05 Metros Cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 654.00 Mts., con Miguel Ibarra; AL SUR, 656.00 Mts., con Luis Facheo; AL ORIENTE, 31.72 Mts., con Terreno de Cuautlalpan, y AL PONIENTE 31.70 Mts., con Calzada.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. **José E. G. García García**.—Rúbrica.
4236.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RAUL FRANCO VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno ubicado en la calle Yucatan número 173 en Tulpetlac perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con el número de expediente 1913/78, y con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 18.40 Mts. linda con Silverio Rivero.
- AL SUR: 18.90 Mts. linda con Fracción Restante.
- AL ORIENTE: 10.90 Mts. linda con Calle.
- AL PONIENTE: 11.51 Mts. linda con María Isabel Mendoza.

Y con una superficie de 208.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo" que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al mismo, presu a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto Civil de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec, México, a los siete días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

4237.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BERNARDINO ESPINOSA ALVARADO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "EXTIAMATONGO", ubicado en términos del Pueblo de Oxtotipán, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 35 154.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 162.00 mts., con barranca; SUR, 162.00 mts., con Justino Chávez Blancas; ORIENTE, 274.00 mts., con Jesús Espinosa; y PONIENTE, 166.00 mts. con Isabel García Espinosa.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

4205.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SILVIA REYES DE FLORES, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno con casa, en la esquina que forman las calles de Gómez Farías y 16 de septiembre en el Municipio de Santiago Tlanquistenco este Distrito, mide y linda: al norte: 19.70 Mts. con Dolores Hernández y Luz Acosta; al Sur: 19.70 Mts. con Av. 16 de septiembre; al oriente: 18.30 Mts. con calle Gómez Farías; y al poniente: 18.30 Mts. con Adrián Neri Frías.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" edítense Toluca, Méx., expido presente Tenango del Valle, Méx., a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. **Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

4243.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO GUEFOSA MORELOS, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, del terreno denominado "TLACATECA", ubicado en el Barrio de Santa María Nativitas, de ésta Municipalidad y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 29.40 mts., con camino; AL SUR: 29.40 mts., con Sucesión de Francisco Castro; AL ORIENTE: 135.24 mts. con Ofelia Solís de Castillo; AL PONIENTE: 133.25 mts., con Martiniano Constantino, teniendo una Superficie de 3,951.36 M2.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

4225.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GLORIA DE LUCIO SANCHEZ VIUDA DE MENDOZA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LA PRESA" ubicado en términos del Pueblo de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 6540.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 73.00 mts., con Rosendo Hernández; SUR, 68.00 mts., con Martín Sánchez; ORIENTE, 82.00 mts., con Felipe Guzmán; y PONIENTE, 75.00 mts., con Julio Aguilar.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4201.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CATALINO SUAREZ SUAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio expediente número 116/978, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno y casa en el construida ubicado en las calles de Independencia número 27 de la población de Teupilco, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlaxcala, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 13.20, con Fermín Orasco y Severiano Sánchez; SUR, 13.20 M., con calle Independencia; ORIENTE, 5075, M. con Severiano Sánchez, con una superficie total aproximada de 669.90 M2., para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a 6 de noviembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4180.—11, 14 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUILLERMO Y TERESA LETICIA de apellidos RIVAS BLANCAS, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "LA PALMA", ubicado en el pueblo de Aguacatepec, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 480.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 12.00 mts., con barranca; SUR, 12.00 mts., con Calle; ORIENTE, 40.00 mts., con Francisco y Reyna Martha Rivas Gallardo; y PONIENTE, 40.00 mts., con Angela Márquez Alvarez de López.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4207.—11, 14 y 18 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CARLOS LOPEZ GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: dos líneas 5.60 Mts. y 17.50 Mts. con propiedad de José Dolores Monroy. SUR-ESTE: 19.60 Mts. con propiedad de Eduardo Arias. AL SUROESTE: 22.20 Mts. con propiedad de Felipa Valencia. AL ORIENTE: 22.70 Mts. con propiedad de José Dolores Monroy; AL PONIENTE: tres líneas 12.90 Mts. 10.00 Mts. y 9.70 Mts. con propiedades de Eduardo Arias y Sucesión de José Escamilla. Admitiose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Heraldito. Edítanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 8 de noviembre de 1978. El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4234.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ING. BENJAMIN LANDEROS OLGUIN, promueve Información de Dominio Exp. No. 1116/78 respecto de una fracción de terreno ubicado en la Ave. Libertad de Tlaxcala, Méx., perteneciente a este Distrito. NORTE: 15.80 Mts. con Alfonso Quinto; SUR: 15.80 Mts. con Josefina Landeros; ORIENTE 6.90 Mts. con calle Libertad y al PONIENTE 7.00 Mts. con Buena Ventura Bárcenas, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4232.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ERNESTO PERALTA QUINTERO Y LIC. GABINO GOVEA MENDOZA, bajo el expediente 62/978, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión y dominio dicen tener desde hace más de diez años sobre una fracción de terreno ubicado en el Cuartel Segundo y en el Paraje denominado "El Fresno", del Municipio de Jocotitlán, éste Distrito Judicial, con superficie de 3522.50 mts. cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 33.50 y 33.70 mts. con Luis Vieyra y resto del terreno. Sur 69.90 mts. con Francisco Cruz Hernández y Enriqueta González. Oriente 41.00 y 19.80 mts. Calle Lic. Verdad y resto del terreno; Poniente 61.70 mts. Con Santos Rodríguez Benítez. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, editarse en Toluca, Méx., en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor; a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4210.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 1806/1978.—MERCEDES NAVA DE ARAUJO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo del Pueblo de Santa María del Monte, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 56.80 metros con Román Rita y Alberto Araujo, AL SUR, 2 líneas de 21.40 metros y 25.50 metros con Isabel Retama y Candelario Nava respectivamente, AL ORIENTE, 2 Líneas de 23.50 metros y 48.50 con Candelario Nava y Julio Gómez respectivamente, y AL PONIENTE, 78.80 metros con Alberto Araujo, con una superficie de 3099.70 metros cuadrados.—El objeto es obtener título Supletorio de Dominio, para su Publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4182.—11, 14 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

HIPOLITO MALDONADO REYES, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 115/978, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de Labor denominado Puerto de los Duraznos de la Población de Cañadas de Nanchitilla del municipio de Tejuzilco de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 1,497.00 M., con Ernesto Ocampo Maldonado y Manuel Barcenás Vences; SUR: 1,070.00 con Ernesto Ocampo Maldonado y Odilón Vences Santander; ORIENTE: 450.00 M., con Ernesto Ocampo Maldonado; PONIENTE: 238.00 con Estanislao Pérez, con una superficie total aproximada de 84 hectáreas. Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México a 6 de noviembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4179.—11, 14 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN ROSALES HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "LA CRUZ" ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 484.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, en 22.00 mts., con Manuel Hernández; SUR, 22.00 mts., con Calle Dos de Abril; ORIENTE, 22.00 mts., con Ana María Hernández; y PONIENTE 22.00 mts. con Cesaria Hernández. Ocupando la construcción una superficie de 36.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4208.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LILIA ROSSANO GUTIERREZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1118/78 de un terreno con casa ubicados en la calle de Dr. Jorge Jiménez Cantú S/N antes calle del Desagüe número 15 Bis, del Barrio Santa Cruz Arriba del Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, con superficie de 154.56 M2. NORTE 13.80 Mts. con Roberto Gutiérrez Valero; SUR 13.80 Mts. con Aurelia González Vaa. de Ortega; ORIENTE 11.20 Mts. con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú y AL PONIENTE 11.20 Mts. con Roberto Gutiérrez Valero, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 8 de Noviembre de de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4209.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GRACIANA DEMETRIA SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 621/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA ERA" ubicado en el Barrio de los Reyes Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE.—12.50 Mts. con Juana Rojas. AL SUR: 12.00 Mts. con Camino Público; al ORIENTE: 18.75 Mts. con Trinidad Díaz, AL PONIENTE 18.75 Mts. con Josefa Rojas. Con superficie aproximada de 229.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx. y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4214.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ERNESTO MORALES LEPE, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión del terreno de propiedad particular denominado indistintamente "ITZHUACAN o CALLEJON", ubicado en Jurisdicción del Poblado de Zentlalpan, Municipio de Amecameca, de este Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 39.80 Mts., Carretera México-Cuatitlan; SUR: 31.00 Metros con Carretera Vecinal; ORIENTE: 157.00 Mts. con Ernesto y Carlos Morales Lepe y PONIENTE: 183.70 Mts. con Ursula Rodríguez, mismo que adquirió del señor José Negrete Ramírez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y su fijación en el predio citado, expedido a los 8 días del mes de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4216.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

NICOLAS FLORES DE JESUS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar su carácter de poseedor de un terreno de labor denominado "SAN JUANCO" y el sitio con casa denominado "CUAXUSCO" ubicados en San Pablo Atlazalpan, Municipio y distrito de Chalco, México, que mide y lindan: primero: NORTE: 193.50 Mts. con Julián Barrera; SUR: 193.50 Mts. con Eufracio Martínez; ORIENTE: 15.30 Mts. con Carril; y PONIENTE: 15.30 Mts. con Nicolás Martínez. Segundo: NORTE: 19.63 Mts. con Calle de Morelos; SUR: 19.63 Mts. con Cirila Jiménez; ORIENTE: 39.90 Mts. con Toribio Hernández y PONIENTE: 33.90 Mts. con Julián Villegas. Dichos inmuebles los adquirió por donación que hizo el señor BENITO FLORES.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en los predios citados, expedidos a los 8 días del mes de noviembre de 1978.—Doy fé.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4217.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GERARDO ISLAS ALVAREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "CONTLALA", ubicado en términos del Pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 343.60 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 43.00 mts., con Sebastián Suárez; SUR, 40.80 mts., con Enriqueta Ledezma; ORIENTE, 11.90 mts., con camino; y PONIENTE, 4.50 mts., con Maricela Urbina.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4203.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TERESA GARCIA LOPEZ DE CABRERA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "ZACUALTITLA", ubicado en términos del Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 210.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 14.00 mts., con camino; SUR, 14.00 mts., con María Soledad Aguilar Guzmán; ORIENTE, 15.00 mts., con Pedro Galindo Ríos y PONIENTE, 15.00 mts., con Pedro Galindo Ríos.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4202.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

VIRGINIA BARRIOS HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de dos terrenos urbanos, el primero denominado "AMELCO TERCERO", ubicado en el Municipio de Tecamac, México, con superficie de 5,789.52 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 101.90 mts., con Rodolfo Barrios Manzo; SUR, 83.90 mts., con Calle Insurgentes; ORIENTE, 66.90 mts., con Wenceslao, Ramona y Baudelio Morales Pereda; y PONIENTE, 57.75 mts., con Trinidad Sánchez Jolalpa. El segundo denominado "PENITAS", con la misma ubicación que el anterior, con superficie de 18,498.00 B2., y los siguientes linderos: NORTE, carece de este lado por ser el predio de forma triangular; SUR, 232.90 mts., con Rubén García y Calle sin nombre; AL ORIENTE, 298.75 mts., con Calle Peña y Peña; y PONIENTE, 181.60 mts., con Luis Villanueva.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4199.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE FERNANDO y MARIA GLORIA de apellidos SANCHEZ FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "CUAHUAXTITLA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Atlamajac, Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,420.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 20.00 mts., con Ricardo Sánchez Medina y Gabriel Sánchez Arias; SUR, 20.00 mts., con Calle Puebla; ORIENTE, 71.00 mts., con Calle Durango; y PONIENTE, 71.00 mts., con Cirilo Sánchez Medina. Ocupando la superficie construida 24.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4200.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCISCO y REYNA MARTHA de apellidos RIVAS GALLARDO, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "LA PALMA", ubicado en el Pueblo de Aguatepec, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 480.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 12.00 mts., con Barranca; SUR, 12.00 mts., con Calle; ORIENTE, 40.00 mts., con Rosa Lina Olvera; y PONIENTE, 40.00 mts., con Guillermo y Teresa Leticia Rivas Blancas.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4206.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE CASASOLA CRUZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado "LA HUERTA", ubicado en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 31.60 mts., con Asunción García y 1.80 mts., con el mismo; AL SUR, 40.70 mts., con calle centauro del Norte Núm. 7; AL ORIENTE, 24.85 mts., con Asunción García y 27.00 mts., con el mismo y; AL PONIENTE, 64.00 mts., con Luisa García; con casa de 4.00 mts., por 4.00 mts., una y otra de 3.00 mts., por 3.00 mts.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los seis días del mes de octubre de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4197.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1801/78. El LIC. VIRTOR MANUEL LECHUGA GIL, APODERADO DEL SEÑOR FERNANDO MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en el Barrio del Espiritu Santo en Metepec, Méx. que mide y linda: del extremo oriente de esta línea quiebra hacia el norte con línea de sur a Oriente de 16 metros, sigue hacia el oriente en línea de Poniente a Oriente Sur 6.00 metros; sigue hacia el norte en línea de Sur a Norte Pien- te de 2.45 metros de su extremo sigue una línea inclinada con rumbo al noroeste de 17.00 metros sigue en línea de sur a Orien- te de 2.00 metros colindando en esta línea con propiedades par- ticulares, al Norte 2.40 metros con calle de Zaragoza de su ex- tremo quiebra hacia el sur en línea de norte a sur, PONIENTE de 17.75 metros quiebra hacia el oriente en línea de Poniente a oriente Sur de 9.40 metros y finalmente una línea de norte a sur, poniente de 18.60 metros hasta encontrar la colindancia de la calle. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Or- tiz Mondragón.—Rúbrica.

4176.—11, 14 y 18 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GABRIEL REYES CARDENAS, en su carácter de Apoderado Legal del señor VICTOR ROMERO PALMA promueve Información de Dominio Exp. No. 1102/978 de un terreno con casa ubicada en el Barrio de San Miguel de la Cabecera Municipal de Zinacantepec perteneciente a este Distrito, NORTE 47.70 Mts. con Francisco Colín. SUR 31.00 Mts. con calle de Ignacio Zaragoza al ORIENTE parte un línea de Norte a Sur de 38.50 Mts. y al tér- mino de esta otra línea oblicua hacia el Poniente de 17.50 Mts. y al final de esta continua al Sur la línea de 74.00 mts. con José Cuevas y Raymundo Fabela y al PONIENTE 120.00 Mts. con priva- da de Ignacio Zaragoza para su publicación Gaceta de Gobier- no y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna per- sona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en tér- minos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1978.—Doy fé.— El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4171.—11, 14 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 512/78.—SAUL JUAN ROJAS HERNANDEZ.— Promovio diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiem- po y condiciones de ley, un terreno con construcción que mide y linda: NORTE 17.60 metros con Hilarión Hernández Zavala; SUR 19.60 metros con calle de Galeana ORIENTE 22.30 metros con Pablo García e Hilarión Hernández Zavala. PONIENTE 22.50 me- tros con Avenida Hidalgo. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circula- ción en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en terminos de ley. Tenango del Valle, Méx., 18 de Octubre de 1978.—Doy fé.—El C. Secreta- rio del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4170.—11, 14 y 18 Nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,

Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PENALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcaltli.